

INFORME DE SECRETARIA. Pasa al despacho de la señora Juez, proceso que se encuentra pendiente de reprogramar audiencia. Sírvese proveer.
Santiago de Cali, 15 de junio de 2021



JANETH LIZETH CARVAJAL OLIVEROS
Secretaria

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL



JUZGADO QUINTO LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI- VALLE DEL CAUCA

REF. PROCESO ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA DTE: POMPILIO CENON LABON ARBOLEDA: COLPENSIONES RAD. 760013105005201800166-00

AUTO No. 876

Santiago de Cali, quince (15) de junio de dos mil veintiuno (2021)

Evidenciado el informe secretarial que antecede, se procede a fijar fecha para el día 23 de junio de 2021, a las 9:00 a.m. para realizar la audiencia de conciliación y si es posible se continua con la segunda audiencia de trámite y juzgamiento.

Por lo anterior el Juzgado Quinto Laboral del Circuito de Cali

DISPONE:

FIJAR fecha para el día **23 de junio de 2021, a las 9:00 a.m.** para realizar la audiencia de conciliación y si es posible se continua con la segunda audiencia de trámite y juzgamiento.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

ANGELA MARIA VICTORIA MUÑOZ
JUEZ CIRCUITO
JUEZ CIRCUITO -

BOGOTÁ, D.C.-BOGOTÁ D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **621ad33ffb099d72ccce7f34d1d2f07233ee6a80af5d741355db4519df26b0de**
Documento generado en 15/06/2021 07:27:25 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>